



Región de Murcia
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTES.

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN EDUCATIVA Y RECURSOS HUMANOS, POR LA QUE SE DA PUBLICIDAD A LAS COMISIONES DE SERVICIO AUTORIZADAS DE CARGOS DIRECTIVOS PARA EL CURSO 2018-2019 EN INSTITUTOS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA, ESCUELAS OFICIALES DE IDIOMAS, CONSERVATORIOS DE MÚSICA Y CENTROS DE EDUCACIÓN DE ADULTOS, ASI COMO EN ESCUELAS DE EDUCACIÓN INFANTIL, COLEGIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA, COLEGIOS DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA Y COLEGIOS RURALES AGRUPADOS.

El Decreto 53/1999, de 2 de julio, de atribución de competencias de la Consejería de Presidencia a la Consejería de Cultura y Educación, relativas a personal docente de enseñanza no universitaria, atribuye al Consejero de Cultura y Educación, la titularidad y el ejercicio de competencias relativas al personal docente de enseñanza no universitaria. Entre estas competencias se encuentra la de autorizar comisiones de servicios y traslados voluntarios del personal de esta Administración pública y la de decidir sobre las situaciones de personal, así como convocar y resolver los procedimientos para la provisión de puestos de trabajo.

El Decreto n.º 72/2017, de 17 de mayo, por el que se establecen los Órganos Directivos de la Consejería de Educación, Juventud y Deportes regula en su artículo 4 que la Dirección General de Planificación Educativa y Recursos Humanos asume las competencias del Departamento en materia de gestión de personal docente no universitario y de personal de administración y servicios de la Consejería;

La Orden de 28 de febrero de 2013, de la Consejería de Educación, Formación y Empleo, regula el procedimiento para la concesión de comisiones de servicio para los funcionarios docentes de carrera que imparten las enseñanzas reguladas en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo durante el curso 2013-2014. Para el curso 2018-2019, esta Orden ha sido prorrogada por Orden de 13 de marzo de 2018, entendiendo las fechas correspondientes al año 2013 referidas al año 2018.



En el apartado 1.B de la Orden de 28 de febrero se establece el plazo del 3 al 10 de junio para la solicitud de las comisiones de servicio de restos de órganos unipersonales de gobierno. Asimismo, este apartado establece la posibilidad de conceder excepcionalmente, cuando el órgano competente en materia de recursos humanos así lo estime oportuno, comisiones de servicio para Jefe de Estudios Adjunto. Finalizado el mencionado plazo procede publicar el listado de comisiones de servicio autorizadas.

En su virtud, y en uso de las atribuciones conferidas por la normativa vigente,

RESUELVO:

PRIMERO.- Aprobar la relación de funcionarios que imparten enseñanzas en Institutos de Enseñanza Secundaria, Escuelas Oficiales de Idiomas, Conservatorios de Música y Centros de Educación de Adultos, a los que se les autoriza, para el curso 2018-2019, comisiones de servicio para cargos directivos. Dicha relación figura en el anexo I de la presente Resolución.

SEGUNDO.- Aprobar la relación de funcionarios del Cuerpo de Maestros, que imparten enseñanzas en Escuelas de Educación Infantil, Colegios de Educación Primaria, Colegios de Educación Infantil y Primaria y Centros Rurales Agrupados, a los que se les autoriza, para el curso 2018-2019, comisiones de servicio para cargos directivos. Dicha relación figura en el anexo II de la presente Resolución.

TERCERO.- Declarar excluido al participante que figura relacionado en el anexo III, por no tener su especialidad atribución docente en el centro solicitado.

En todo caso, la concesión a través de la presente Resolución estará condicionada a la efectiva disponibilidad del puesto de trabajo.

CUARTO.- Exponer en el tablón de anuncios de esta Consejería el listado citado anteriormente, así como en la página Web www.carm.es/educacion.

QUINTO.- Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada ante la Consejera de Educación, Juventud y Deportes, en el plazo de un mes a contar a partir del día siguiente al de su publicación en el tablón de anuncios.

(Firmado electrónicamente)
LA DIRECTORA GENERAL DE PLANIFICACIÓN EDUCATIVA
Y RECURSOS HUMANOS.

Juana Mulero Cánovas.



Anexo I.

DNI	NOMBRE	APELLIDO1	APELLIDO2	Código	Centro	Localidad	Cargo directivo	Esp.	Especialidad
...36645	OSCAR	ACACIO	SANCHEZ	30009733	Cons. Superior:Manuel Massotti Littel	Murcia	JEFE DE ESTUDIOS	0594412	Fundamentos de composición
...14702	IRENE	GADEA	PUCHE	30019842	CPUIFP de Hostelería y Turismo	Cartagena	SECRETARIO	0590106	Hostelería y turismo
...41756	FRANCISCO	GONZALEZ	BOLUDA	30010553	IES Emilio Pérez Piñero	Calasparra	JEFE DE ESTUDIOS	0591206	Instalaciones electrotécnicas
...39134	ESPERANZA	HERNANDEZ	PALAZON	30018837	IES Eduardo Linares Lumeras	Molina de Segura	SECRETARIO	0590007	Física y química
...57070	JOSE MANUEL	LORENTE	HUERTAS	30018151	CEIBAS Guadalentín	Totana (El Paretón)	JEFE DE ESTUDIOS	0590006	Matemáticas
...13455	M. ESPERANZA	LOZANO	AVILES	30013530	IESO Pedanías Altas	Lorca (La Paca)	JEFE DE ESTUDIOS	0590006	Matemáticas
...20277	JOSE ANGEL	MERCADER	JIMENEZ	30012896	IES Las Salinas del Mar Menor	Cartagena (Las Salinas)	SECRETARIO	0590006	Matemáticas
...57083	M. CONCEPCION	RUIZ	MARTINEZ	30018254	IES Felipe II	Mazarrón	SECRETARIO	0591221	Procesos Comerciales
...21421	GUILLERMO	SANCHEZ	GOMEZ	30011867	IES Los Cantos	Bullas	JEFE DE ESTUDIOS	0590006	Matemáticas
...24683	ANTONIA	SANCHEZ	MARTINEZ	30009757	EOI Murcia	Murcia	JEFE DE ESTUDIOS	0592011	Inglés
...14853	AIDA	SANCHEZ	MEROÑO	30009010	IES Aljada	Murcia (Puente Tocinos)	JEFE DE ESTUDIOS	0590019	Tecnología
...26586	JAVIER	SANCOSMED	LOPEZ	30007475	IES Juan de la Cierva	Totana	SECRETARIO	0590005	Geografía e Historia
...00684	JOAQUIN	YAÑEZ	ALFONSO	30009332	IES Prado Mayor	Totana	JEFE DE ESTUDIOS	0591202	Equipos Electrónicos

Anexo II.

DNI	NOMBRE	APELLIDO1	APELLIDO2	Código	Centro	Localidad	Cargo directivo	Esp.	Especialidad
...75330	M ISABEL	AGUERA	LORENTE	30005202	CEIP La Cruz	Murcia (El Esparragal)	SECRETARIO	0597AL	Educación Especial, Audición y Lenguaje
...49694	LIDIA	BERNABEU	ALACID	30009411	CEIP Diego Martínez Rico	Ceutí	JEFE DE ESTUDIOS	0597PT	Educación Especial, Pedagogía Terapéutica
...24824	CLAUDIO JOSE	CASAS	GALLEGO	30011582	CEA Comarca Oriental	Abanilla	JEFE DE ESTUDIOS	0597FI	Lengua extranjera: Inglés
...91839	PALOMA	CRESPO	MURCIA	30006859	CEIBas Arteaga	Sucina (Murcia)	JEFE DE ESTUDIOS	0597FI	Lengua extranjera: Inglés
...99933	INMACULADA	GARCIA	HERNANDEZ	30012367	CRA Comarca Oriental	Abanilla (Barinas)	SECRETARIO	0597EI	Educación Infantil
...05751	CARMEN	JAVALOY	ESPINOSA	30006914	CEIP Pascual Martínez Abellán	Pliego	SECRETARIO	0597PRI	Educación Primaria
...15373	AINOA	LOPEZ	ORTIZ	30012021	EEI La Naranja	Murcia (Beniaján)	SECRETARIO	0597EI	Educación Infantil
...22718	ROCIO	MARIN	MARTINEZ	30008145	CEIP Santa Rosa de Lima	Murcia (El Palmar)	SECRETARIO	0597EI	Educación Infantil
...57662	MIGUEL ANGEL	MORENO	GARCIA	30005120	CEIP Virgen de la Vega	Murcia (Cobatillas)	JEFE DE ESTUDIOS	0597PRI	Educación Primaria
...67347	FEDERICO	NAVARRO	LOPEZ	30001163	CEIP San Francisco	Caravaca de la Cruz	SECRETARIO	0597PRI	Educación Primaria
...14408	ANA LOURDES	PEREZ	ALVARADO	30012367	CRA Comarca Oriental	Abanilla (Barinas)	JEFE DE ESTUDIOS	0597EI	Educación Infantil
...86084	ROSA MARIA	RECHE	MILLAN	30010796	CEIP Beethoven	Cartagena (San Antonio Abad)	SECRETARIO	0597PRI	Educación Primaria
...11922	MARIA-JOSE	SERNA	CUELLO	30006732	CEIP Cristo de la Expiración	Murcia (Santa Cruz)	SECRETARIO	0597AL	Educación Especial, Audición y Lenguaje
...51158	M DESAMPARADOS	SERRANO	LLORET	30010887	CEIP Maspalomas	San Pedro del Pinatar	SECRETARIO	0597FF	Lengua extranjera: Francés

Anexo III.

DNI	NOMBRE	APELLIDO1	APELLIDO2	Código	Centro	Localidad	Causa
...92327	JORGE	HERNANDEZ	CORONADO	30012586	CEA Puente Tocinos	Puente Tocinos (Murcia)	La especialidad no tiene atribución docente en el centro

